



ANUNCIO de 25 de enero de 2008 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 2.300 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada.

Expte.: GE-M/194/07. (2008080425)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 2.300 kW nominales, constituida por 23 instalaciones individuales de 100 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 100 kVA con relación de transformación 0,4/20 kV, alojados en el interior de casetas prefabricadas.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
 - 23 C.T. de 100 kVA, con relación de transformación 0,4/20 kV.
 - Interconexión entre los centros de transformación mediante línea subterránea MT en anillo 12/20 kV 3x(1x150)/16 mm² al HPRZ bajo tubo, de 4.526 metros de longitud.
 - Un centro de reparto.
 - La línea de evacuación será subterránea 3x(1x240)/16 mm², al HPRZ1 18/30 kV de longitud 1.511 m y verterá en la Subestación de Castuera, propiedad de Iberdrola.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Parcela 27, polígono 18 y parcela 19, polígono 30, del término municipal de Castuera (Badajoz).
- Promotor: Gate Solar Gestión, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 25 de enero de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética,
MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •